

FECHA: 12 de enero de 2024

NOMBRE Y APELLIDOS: M^a Victoria Petit Lavall

CUERPO: Catedráticos de Universidad

UNIVERSIDAD O CENTRO: Universitat Jaume I de Castellón

RAMA DE CONOCIMIENTO: Derecho

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho mercantil

SEXENIOS (RD 1086/89): 5

ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:

Es autora de más de ciento cincuenta trabajos sobre distintas materias de Derecho mercantil (monografías, artículos en revistas y participaciones obras colectivas, nacionales y extranjeros); y directora y/o coordinadora de quince obras colectivas.

Entre ellas destacan las siguientes monografías: *Régimen jurídico de la auditoría de cuentas anuales*, ICAC, Madrid, 1994; *La protección del consumidor de crédito: las condiciones abusivas de crédito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1996; *Los acuerdos entre compañías aéreas en la normativa comunitaria liberalizadora del sector aéreo*, Tirant lo Blanch/Biblioteca Jurídica Cuatrecasas, Valencia, 2000; *La responsabilidad por daños en el transporte aéreo internacional de mercancías*, Comares, Granada, 2007; *Perspectivas de futuro de la gestión aeroportuaria en España*, Instituto Gallego de Estudios del Transporte y las Infraestructuras, A Coruña, 2008 (en coautoría con SÁNCHEZ PAVÓN); *Derecho aéreo y del espacio* (en coautoría con MORILLAS JARILLO y GUERRERO LEBRÓN), Marcial Pons, Madrid, 2014; *Tratado de la navegación deportiva y de recreo*, Marcial Pons, Madrid, 2020 (en coautoría con MORILLAS y PULIDO BEGINES); *International Encyclopaedia of Laws: Transport Law - Spain*, 2nd & 3rd. ed., Kluwer Law International, Alphen aan den Rijn (The Netherlands), 2018 y 2023 (en coautoría con PULIDO BEGINES y PÚETZ).

Los artículos publicados en revistas en los últimos cinco años:

- "Una aproximación al régimen de las centrales de compras", *Revista de derecho de la competencia y la distribución*, n.º 24, enero-junio 2019, pp. 1-43.
- "La inacabada protección de los pasajeros en el transporte aéreo frente a las cancelaciones y los accidentes", *RDM*, n.º 311, 2019, pp. 75-119.
- "Marina Operator Berthing Contracts from a Comparative Law Perspective" (coautoría con A. V. Padovan / D. Casciano), *RDT*, n.º 23, 2019, pp. 39-97 (pp. 41-54).
- "The Influence of European Law on Certain National Solutions Regarding the Concessioning of Nautical Tourism Ports" (coautoría con I. Tuhtan Grgić / B. Bulum), *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, n.º 63, 2019, pp. 489-535.

- "Distribución y restricción de ventas *on line*", *Revista de derecho de la competencia y la distribución*, n.º 25, julio-diciembre 2019, pp. 1-20.
- "La protección del pasajero más allá del Reglamento (CE) 261/2004 y del Convenio de Montreal: cláusulas abusivas y competencia desleal", *Diritto e politica dei trasporti*, n. II/2019, pp. 104-129.
- "¿Un cambio de régimen para los consorcios marítimos de línea regular?", *Anuario de Estudios Marítimos*, n.º 1, 2022, pp. 33-51.
- "El Marco Temporal de ayudas a las compañías aéreas con ocasión de la crisis de la COVID-19 y su aplicación en España a través del Fondo de Apoyo a la Solvencia Empresarial", *Revista General de Insolvencias y Reestructuraciones*, 2022, n.º 8, 2022, pp. 49-70.
- "Régimen jurídico de las sociedades de clasificación", *rdt*, n.º 30, 2022, pp. 47-62.

Los trabajos en obras colectivas publicados en los últimos cinco años:

- Mudrić M., Gaudemet, A., Jessen, H., Musi, M., Petit-Lavall, M.V., Puetz, A., Siffert, R., "Comparative Analysis", in *Uber—Brave New Service or Unfair Competition. Ius Gentium: Comparative Perspectives on Law and Justice*, vol. 76, Springer, Cham, 2020, pp. 85-152.
- "El contrato de transporte aéreo de mercancías", en *Tratado de contratos* (dir. R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO), t. V, 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, pp. 6999-7039.
- "Contratos bancarios", en *Tratado de contratos* (dir. R. BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO), t. V, 3ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, pp. 6363-6440.
- "Régimen del contrato de arrendamiento de buque en la Ley de Navegación Marítima", en *Ley de Navegación Marítima. Balance de su aplicación práctica* (dirs. EMPARANZA / MARTÍN OSANTE), Marcial Pons, Madrid, 2019, pp. 297-316.
- "Cláusulas abusivas y competencia desleal: protección del pasajero junto al Reglamento (CE) nº 261/2004 y el Convenio de Montreal", en *Homenaje al profesor José María de Eizaguirre* (dirs. EMPARANZA / MARTÍN OSANTE / ZURIMENDI), Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2020, pp. 335-359.
- "El abandono de los buques y embarcaciones en los puertos", en *El Derecho marítimo, las nuevas tecnologías y los retos del progreso* (dirs. García-Pita, Díaz de la Rosa y Quintáns), Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, 2021, pp. 45-71.
- "La COVID-19: una pausa en la liberalización del sector aéreo", en *Transporte, competencia y nuevas tecnologías*, Marcial Pons, Madrid, 2022, pp. 237-257.
- "El control de las condiciones generales de la contratación entre empresarios", en *Retos de la contratación mercantil moderna*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, pp. 247-266.
- "Régimen jurídico de las sociedades de clasificación", en *Estudios de Derecho de sociedades y de Derecho concursal. Libro en homenaje al profesor Jesús Quijano González*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2023, pp. 659-667.
- "La protección del pasajero aéreo: nuevas soluciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea a nuevos y no tan nuevos problemas", en *Contratación mercantil: digitalización y protección del cliente/consumidor* (dirs. Miranda / Pagador), Marcial Pons, Madrid, 2023, pp. 573-586.
- Artículos 2, 3, 4, 5, 133, 134, 135, 136, 255, 260, DA 11ª, en *Comentarios al Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y normativa de desarrollo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023.

Hasta la fecha ha sido directora de siete proyectos de investigación del plan nacional, de la Comunidad Valenciana y del plan propio de la Universidad e investigadora no principal en dieciocho.

Ha venido realizando y realiza regularmente informes y dictámenes al amparo del artículo 83 LOU (actual art. 60 LOSU), por lo que posee un sexenio de transferencia del conocimiento. Del mismo modo, imparte continuamente cursos de especialización y formación a profesionales.

En la actualidad ha sido nombrada miembro del grupo de expertos del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, creado en 2023, para la elaboración de la normativa de la navegación de recreo y deportiva.

Ha impartido ponencias y participado en mesas redondas de numerosos congresos nacionales e internacionales, entre otras, en las Universidades españolas Pablo de Olavide, Sevilla, Valencia, País Vasco, Granada, Murcia, Valladolid Córdoba, A Coruña, Complutense o ICADE; o fuera de España en la Università degli Studi di Cagliari, la Università di Sassari, la Università Sapienza di Roma, la Croatian Academy of Sciences and Arts in Zagreb (Croacia), la Universidad de Coimbra, la Universidad San Antonio Abad de Cuzco (Perú), la Universidad de Buenos Aires o Cartagena de Indias (Colombia).

Así mismo ha participado y participa como ponente en las *Worldwide Airports Conferences* (WALA) o en los distintos congresos de ALADA (Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial) celebrados anualmente, entre otros lugares, en Buenos Aires, Cabo Verde, Varsovia, Palma de Mallorca, Sao Paulo o Roma.

ACTIVIDAD DOCENTE:

Ha venido impartiendo docencia en la Universidad desde su incorporación a la misma, en el curso 1990-1991 en la Universidad de Valencia y desde el curso 1991-1992 en la Universidad Jaime I, de forma ininterrumpida en la Licenciatura y Grado en Derecho, en el Doble grado de Derecho y ADE, en la Diplomatura en Ciencias Empresariales y el Grado de ADE, en las distintas asignaturas del área de Derecho mercantil. Posee seis quinquenios de docencia.

Así mismo, ha impartido e imparte docencia en distintos másteres universitarios, no sólo en la Universidad Jaime I, sino en otras universidades españolas y extranjeras, entre ellas, pueden destacarse las Universidades Pablo de Olavide, Jaén, Carlos III de Madrid, Islas Baleares, Católica de Valencia, ICADE, UTEM de Santiago de Chile, Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Autónoma del Estado de México, La Habana (Cuba) o la *Arab Academy for Science, Technology and Maritime Transport*. Y, del mismo modo, ha impartido docencia en diversos cursos de doctorado en las Universidades Pablo de Olavide, Sassari, Bolonia o San Carlos en Guatemala y Honduras; y en cursos de especialización en la Universidad Politécnica de Valencia y en la *IE Law School Executive Education* (Madrid).

Ha dirigido y dirige trabajos fin de grado, así como trabajos fin de máster, estos últimos no sólo en la propia Universidad.

Viene entrenando los distintos equipos de estudiantes para la participación en los *MOOTmadrid* de la Universidad Carlos III, con notables resultados, al haber obtenido: 2014 (premio al segundo mejor escrito de demanda); 2015 (Premio al mejor escrito de demanda y segundo premio al mejor escrito de contestación); 2016 (Premio al mejor escrito de demanda); 2017 (Premio al mejor escrito de contestación y segundo premio al mejor escrito de demanda); 2018 (Premio al mejor escrito de demanda); 2023 (tercer Premio al mejor escrito de contestación a la demanda).

ACTIVIDADES DE LIDERAZGO (PARA CU):

Ha dirigido hasta la fecha siete proyectos de investigación, siendo los dos últimos: “El transporte ante el desarrollo tecnológico y la globalización: nuevas soluciones en materia de responsabilidad y competencia”, Ministerio de Ciencia e Innovación PID2019-107204GB-C33 (2020-2024); y “La ordenación y gestión de los puertos y de la navegación marítima ante el nuevo contexto europeo: eficiencia y sostenibilidad”, Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital, AICO /2021, 211384.01/1 (2021-2024).

Es miembro del Consejo de Dirección de la *Revista de Derecho del Transporte (RDT)* y de la *Revista General de Derecho de los Sectores Regulados (RSR)*, así como del Consejo de Redacción de las siguientes: *European Journal of Commercial Contract Law*; *Revista Aranzadi Civil doctrinal*; *Revista La Ley Mercantil*, en la sección Empresa y Empresario; *Diritto dei Trasporti*; *Comparative Maritime Law* (Adriatic Institute of the Croatian Academy of Sciences and Arts (Zagreb, Croacia); *Revista de Derecho del Sistema Financiero*; *Revista General de Derecho del Turismo*; *Cuadernos de Derecho Privado* y *Anuario de Estudios Marítimos*.

Es directora, desde 2013, del grupo de investigación “Derecho del Transporte” de la Universidad Jaime I, que fue calificado como Grupo de Alto Rendimiento.

Ha dirigido hasta la fecha tres tesis doctorales todas ellas con la máxima calificación.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Es *Of Counsel* en el despacho de abogados ILM Management (Valencia), desde 2015, en el marco de un contrato al amparo del artículo 60 LOSU.

Es Vicepresidente de la Corte de Arbitraje y Presidente del Tribunal de Arbitraje Empresarial de la Cámara de Comercio de Castellón desde julio de 2018.

Ha sido Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Castellón en los años judiciales 2000/2001 a 2012/2013 y 2015/2016.

OTROS MÉRITOS:

Ha efectuado estancias de investigación en distintos centros y universidades extranjeros: *Institut für internationales Recht des Spar-, Giro- und Kreditwesens de la Universidad de Maguncia*; *Università degli Studi de Bologna*; *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht* (Hamburgo); y en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Patent-, Urheber- und Wettbewerbsrecht* (Munich).

Ha sido Secretaria y Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, Secretaria General de la Universidad durante ocho años y Directora del Instituto Universitario de Derecho del Transporte Internacional (IDT-UJI), siendo actualmente secretaria del mismo.

Ha sido miembro, entre otros, del Comité Asesor Específico del proceso de evaluación de los programas de Becas de formación del personal investigador no doctor y de perfeccionamiento de personal investigador doctor del Gobierno Vasco; del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD); del Comité de Evaluación de Ciencias Jurídicas y Económicas en el programa de Complementos Retributivos Individuales del PDI y del Comité de Evaluación y Acreditación del Personal Docente e Investigador Contratado de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco.